

Una furgoneta conducida por un niño en el regazo de su padre arrolla a dos octogenarias en Puigcerdà

Las ancianas sufren fracturas en todo el cuerpo, aunque no se teme por su vida

Dos octogenarias han sido las víctimas de la supuesta imprudencia de un hombre, J. R. Jiménez Cano, de 42 años y vecino de Puigcerdà, que dejó a su hijo de 7 años al volante de una furgoneta de la empresa de construcción de la que es propietario. Los hechos se produjeron ayer por la tarde en la plaza de Barcelona de la capital de la Cerdanya.

Según los Mossos d'Esquadra, todo apunta a que el niño pisó el acelerador a fondo sin querer, por lo que el vehículo se llevó por delante un banco en el que estaban sentadas dos ancianas de 80 y 87 años. El padre, que llevaba al pequeño en el regazo, no pudo rectificar la acción de su hijo.

El impacto de la furgoneta contra el banco arrojó a las dos mujeres a la calle de los Ferrers. El vehículo no se detuvo hasta que impactó con la persiana de hierro de un establecimiento de fotografía de esta misma calle.

Numerosos testigos

A la hora del suceso, en torno a las cinco y media de la tarde, la plaza estaba llena de testigos que presenciaron cómo se abría una puerta de la furgoneta y salía un niño. Algunos testimonios han asegurado que oyeron que el padre decía al niño "corre a casa". El pequeño así lo hizo, después de arrodillarse para atarse los zapatos.

Instantes después se presentaron en el lugar los agentes de la policía local y la ambulancia. Los policías detuvieron al conductor, de 42 años, y la ambulancia atendió a las dos ancianas, que quedaron ingresadas en el Hospital de Puigcerdà.

Ambas se encuentran aún hospitalizadas con contusiones múltiples y fracturas en todo el cuerpo. Una de ellas puede recibir el alta hoy mismo, según fuentes de la policía, mientras que la otra está más grave, aunque no se teme por su vida. Esta última está a la espera de una intervención en el fémur.

Positivo en la alcoholemia

En cuanto al conductor adulto detenido, que además dio positivo en la prueba de alcoholemia, hoy pasa a disposición judicial. Según los Mossos, cometió una "imprudencia grave con lesiones graves".